



este proyecto requiere el
 trámite establecido en el
 artículo 41 de la ley del
 suelo. (r. d. 1346/1976)
 fecha: **30 JUN. 1988** el archt. de control
 número: **18699**
 conforme al encargo del propietario

DILIGENCIA - La pongo para hacer constar que el presente
 proyecto que consta de 3 folios y de 6 planos, fué aprobado
 definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el
22 de Julio de 1.988

Arona, a de agosto de 1.988.
 El Secretario,



DILIGENCIA.- La pongo para hacer constar que el presente
 proyecto que consta de 3 folios y de 6 planos, fué aprobado
 definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el
 día 21 de octubre de 1.988

Arona, a de Septiembre de 1.988.
 El Secretario,



TÍTULO DEL PROYECTO			
VIVIENDAS UNIFAMILIARES			
PP Tinguataya, Arona, TENERIFE			
ESCALA/S	FECHA	CLAVE	PLANO nº
		JM.-7-87	
ANALIZADO POR	PLANO DE		
ELABORADO POR	ESTUDIO DE DETALLE		
	(PLANO 2)		
COLABORADOR/ES	PETICIONARIO/S		
José Fernando Escobar	Sra. Campari Angela Caterino		

Arquitectos
 Jorge Menéndez Díaz
 Andrés Morales Acosta
 ARQUITECTOS
 Calle y 24.00.04 - Tel. 24.00.04 - SANTA CRUZ DE TENERIFE